



INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

31-12

AÑO

1999

LOS DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

SOGEABLE, S.A.

Domicilio Social:

GRAN VIA, 32 3ª PLANTA 28013 MADRID

A79114815

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

MIGUEL SATRUSTEGUI GIL-DELGADO -Secretario General del Grupo Sogecable
Poderes de representación según escritura pública de fecha 8-5-98, nº de protocolo 1.442, debidamente inscritos en el RMM.
MATILDE CASADO MORENO-Directora Financiera del Grupo Sogecable
Poderes de representación según escritura pública de fecha 9/06/93, nº de protocolo 1,775,

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	CONTENIDO	CONTENIDO
I. Datos Identificativos del Emisor	X	X
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio	X	X
VII. Número de Personas Empleadas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

VEASE ANEXO I

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indiquese así expresamente).

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, se han aplicado los principios, normas de valoración y criterios previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios.

De acuerdo con el resultado de nuevos análisis técnicos, CanalSatélite Digital, S.L. ha establecido en 7 años la vida útil de los descodificadores de su propiedad, frente a los 5 años considerados en el ejercicio 1998. El efecto de la prolongación de la vida útil, llevada a cabo desde el 1 de enero de 1999, en la dotación a la amortización de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio asciende a 2.544 millones de pesetas, aproximadamente.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

ANEXO I

VARIACIÓN DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO

En el ejercicio 1999, se han incorporado al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

- Sociedad General de Televisión y Cine, S.L. Sogecable, S.A. ha adquirido en el ejercicio 1999 el 99,99% de su capital, por lo que se incorpora al grupo consolidado mediante el método de integración global. Su actividad consiste en la prestación de servicios de televisión.
- Canal Estilo, S.L. Sociedad constituida por Compañía Independiente de Televisión, S.L., participando el grupo en su capital en un 100%, por lo que se incorpora mediante el método de integración global. Su actividad principal es la explotación del canal temático de televisión denominado "Estilo".
- Canal + Investments, Inc. Sogecable, S.A. ha adquirido en el ejercicio 1999 el 60% del capital de esta sociedad. Su actividad es la producción cinematográfica a través de su filial Bel Air Entertainment, LLC. Canal + Investments, Inc. y se incorpora al grupo consolidado mediante el método de puesta en equivalencia, dado que Sogecable, S.A. no tiene el control de su gestión.
- Fox Kids España, S.L. Constituida en el ejercicio 1999 por Compañía Independiente de Televisión, S.L. (50% del capital) y Fox Kids Europe Limited (50% del capital), se incorpora al grupo mediante el método de puesta en equivalencia. Su actividad principal es la explotación del canal temático de televisión denominado "Fox Kids".

Por otro lado, Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A., que al 31 de diciembre de 1998 se incorporaba al grupo mediante el método de integración global, en el ejercicio 1999 se incorpora por puesta en equivalencia al haberse vendido una parte significativa de la participación de Sogecable, S.A. en dicha sociedad.

IV. BALANZA DE SITUACION PARA EL EJERCICIO 2010

Uds.: Millones de Pesetas

ACTIVO		EJERCICIO ACT.	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS NO EXIGIDOS	0200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	3.688	2.635
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	13.413	11.873
II.1. Derechos a/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	13.413	11.873
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	7.310	10.012
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	56.193	39.548
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0	0
B) INMOVILIZADO (1)	0260	80.504	64.068
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	537	170
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	10.000
II. Existencias	0300	15.254	11.972
III. Deudores	0310	27.588	20.316
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	340	333
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330		
VI. Tesorería	0340	228	895
VII. Ajustes por Periodificación	0350	3.232	2.379
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	46.742	45.895
E) TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E)	0370	127.383	110.133

PASIVO		EJERCICIO ACT.	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	32.387	30.000
II. Reservas	0510	34.006	10.002
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	-3.340	
IV. Resultado del Periodo	0530	-1.596	-3.840
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
A) FONDOS PROPIOS	0560	60.757	36.162
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	0600		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	1.699	567
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	6.549	2.000
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620		
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630	11.69	12.079
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	17.718	14.079
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	3.907	21.041
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	10.911	7.829
IV. Acreedores Comerciales	0665	26.000	23.020
V. Otras Deudas a Corto	0670	6.091	7.397
VI. Ajustes por Periodificación	0680	0	38
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	47.709	59.325
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695		
G) TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E+F)	0700	127.383	110.133

VARIACIONES EN LOS RESULTADOS DE EJERCICIOS DE LA SOCIEDAD

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	91.086	100,00%	79.597	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	11	0,01%	4	0,01%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	3.282	3,60%	1.314	1,65%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	94.379	103,62%	80.915	101,66%
- Compras Netas	-48.627	-53,29%	-35.063	-44,05%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles		0,00%		0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	-26.142	-28,70%	-21.816	-27,41%
= VALOR ANADIDIDO AJUSTADO	19.610	21,53%	24.036	30,20%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)		0,00%		0,00%
- Gastos de Personal	-5.993	-6,58%	-6.001	-7,54%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	13.617	14,95%	18.035	22,66%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-6.933	-7,61%	-6.116	-7,68%
- Dotaciones al Fondo de Reversión		0,00%		0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)		0,00%		0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	6.684	7,34%	11.919	14,97%
+ Ingresos Financieros	2.146	2,35%	1.126	1,41%
- Gastos Financieros	-1.841	-2,02%	-1.865	-2,34%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados		0,00%		0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)		0,00%		0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.989	7,67%	11.180	14,05%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	737	0,81%	-226	-0,28%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	-8.884	-9,75%	-17.403	-21,86%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)		0,00%		0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)		0,00%		0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	-1.073	-1,18%	485	0,61%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.231	-2,45%	-5.964	-7,49%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	535	0,59%	2.124	2,67%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.696	-1,86%	-3.840	-4,82%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de Pesetas

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS NO EXIGIDOS		
I. Gastos de Establecimiento	11.746	8.398
II. Inmovilizaciones Inmateriales	36.379	32.387
II.1. Derechos y bienes en régimen de arrendamiento financiero	142	
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	36.237	32.245
III. Inmovilizaciones Materiales	44.641	45.731
IV. Inmovilizaciones Financieras	45.849	29.123
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo		
B) INMOVILIZADO (11)	138.615	115.639
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1.449	1.788
D) GASTOS INDISTRIBUIBLES EN VARIOS EJERCICIOS (12)	2.277	1.259
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0	10.000
II. Existencias	20.802	14.189
III. Deudores	39.331	40.560
IV. Inversiones Financieras Temporales	954	497
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo		
VI. Tesorería	2.177	3.004
VII. Ajustes por Periodificación	4.229	3.857
E) ACTIVO CIRCULANTE	67.493	72.107
BALANCE TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E)	209.834	190.793

PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	32.287	30.000
II. Reservas Sociedad Dominante	30.165	10.002
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	152	-31
IV. Diferencias de Conversión (17)		
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	-2.321	-3.636
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio		
A) FONDOS PROPIOS	60.281	36.315
B) SOCIOS EXTERNOS	1.515	605
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
D) INGRESOS INDISTRIBUIBLES EN VARIOS EJERCICIOS (13)	6.183	74
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	445	286
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables		
II. Deudas con Entidades de Crédito	57.793	64.856
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo		
IV. Otras Deudas a Largo	14.093	12.086
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	71.886	76.942
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables		
II. Deudas con Entidades de Crédito	5.173	27.407
III. Acreedores Comerciales	46.973	37.299
IV. Otras Deudas a Corto	7.787	10.352
V. Ajustes por Periodificación	9.570	1.513
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (14)	69.513	76.571
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO		
BALANCE TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E+F+G+H)	209.834	190.793

RESULTADO DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	127.080	100,00%	98.701	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	1810	5.206	4,10%	5.155	5,22%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820		0,00%		0,00%
VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	1830	132.286	104,10%	103.856	105,22%
- Compras Netas	1840	-60.178	-47,35%	-42.181	-42,74%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850		0,00%		0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-45.559	-35,85%	-44.228	-44,81%
VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	26.549	20,89%	17.447	17,68%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880		0,00%		0,00%
- Gastos de Personal	1890	-11.651	-9,17%	-11.096	-11,24%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1900	14.898	11,72%	6.351	6,43%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-18.666	-14,69%	-20.214	-20,48%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1920		0,00%		0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1930		0,00%		0,00%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	1940	-3.768	-2,97%	-13.863	-14,05%
+ Ingresos Financieros	1950	2.127	1,67%	2.560	2,59%
- Gastos Financieros	1960	-5.297	-4,17%	-5.999	-6,08%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1970		0,00%		0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1980		0,00%		0,00%
+/- Resultados de Conversión (18)	1990		0,00%		0,00%
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas on Equivalencia	2000	-4.506	-3,55%	-3.824	-3,87%
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2010	-443	-0,35%	-239	-0,24%
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2020		0,00%		0,00%
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2030	-11.887	-9,35%	-21.365	-21,65%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2040	737	0,58%	4.346	4,40%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2050		0,00%		0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2060		0,00%		0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2070		0,00%		0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2080	2.158	1,70%	-779	-0,79%
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2090	-8.992	-7,08%	-17.798	-18,03%
+/- Impuesto sobre Beneficios	2100	6.135	4,83%	12.848	13,02%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2110	-2.857	-2,25%	-4.950	-5,02%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2120	536	0,42%	1.294	1,31%
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2130	-2.321	-1,83%	-3.656	-3,70%

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
	2100				
Abonos	2105	64.049	60.172	105.262	79.352
Publicidad	2110	4.769	3.946	5.298	4.075
Otros	2115	22.268	15.479	16.520	15.274
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de certificar (*)	2145				
Total I. N. C. N.	2150	91.086	79.597	127.080	98.701
Mercado Interior	2160				
Exportación: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

TOTAL PERSONAS EMPLEADAS		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
	3000	751	763	2.136	2.061

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costos anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicado su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

VEASE ANEXO II

ANEXO II
EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

ABONADOS

El principal indicador operativo de la evolución de los resultados consolidados es el número de abonados a las distintas ofertas del Grupo: los abonados a Canal+ en sus versiones analógica y digital y los abonados a Canal Satélite Digital.

CANAL+ alcanza 1.766.000 abonados en diciembre de 1999, mejorando el ritmo de crecimiento de años anteriores: durante 1999 se incorporaron más de 170.000 nuevos abonados netos a la oferta de Canal+, frente a los algo menos de 130.000 nuevos abonados netos de 1998. En 1999 Canal+ Analógico se ha comportado por encima de todas las expectativas, cerrando el año por encima del millón de abonados. El 43% del total de abonados a Canal+ son también abonados de Canal Satélite Digital. Asimismo, el número de abonados a Canal+ Digital se ha visto incrementado en un 30,2% respecto al año pasado.

	dic-99	dic-98	dic-97	12/99 vs 12/98	12/98 vs 12/97
Canal+ Analógico	1.005.807	1.009.601	1.208.019	-0,4%	-16,4%
Canal+ Digital	760.424	584.013	256.875	30,2%	127,4%
TOTAL CANAL+	1.766.231	1.593.614	1.464.894	10,3%	8,8%

CANAL SATELITE DIGITAL finalizó 1999 con más de 813.000 abonados a su oferta digital, lo que supone un crecimiento superior al 35% en los últimos 12 meses.

	dic-99	dic-98	dic-97	12/99 vs 12/98	12/98 vs 12/97
CANAL SATELITE DIGITAL	813.490	599.350	260.168	35,7%	130,4%

RESULTADOS

La favorable evolución de las variables operativas fundamentales del Grupo se refleja en el Resultado Bruto de Explotación consolidado: 14.898 millones de pesetas, un 135% superior a los 6.351 millones obtenidos en el pasado ejercicio.

Los ingresos consolidados superan los 132.000 millones de pesetas, un 27,4% más que los obtenidos en 1998. Como se puede observar en la siguiente tabla, los ingresos de abonados fueron los que más crecieron (casi un 33%), como consecuencia no sólo del crecimiento en abonados, sino también del mayor ingreso medio por abonado, debido al creciente peso de los abonados digitales sobre el conjunto de abonados del Grupo.

	Pta MM	Pta MM	Euro MM	Euro MM	
	1999	1998	1999	1998	Var 99/98
Total Ingresos	132.286	103.856	795,1	624,2	27,4%
Abonados	105.262	79.352	632,6	476,9	32,7%
Publicidad	5.298	4.075	31,8	24,5	30,0%
Otros	21.726	20.429	130,6	122,8	6,3%

También es significativa la mejora en los ingresos publicitarios, donde el crecimiento respecto al ejercicio anterior alcanza el 30%. Esta mejora se debe no sólo al buen comportamiento del mercado publicitario, sino también al desarrollo publicitario conseguido en Canal Satélite Digital, donde los ingresos por venta de publicidad cuadruplicaron la cifra del año anterior.

El incremento en los gastos de explotación – superiores en un 20% a los de 1998 – se debe fundamentalmente al crecimiento de los consumos, que registraron un incremento interanual superior al 40%, mientras los gastos de personal y los Otros

Gastos de Explotación crecían de forma más moderada – un 5% y un 3%, respectivamente.

El crecimiento de los consumos se debe fundamentalmente al crecimiento en abonados – en particular, al crecimiento en CANAL SATELITE DIGITAL -, a la incorporación a la oferta de CANAL SATELITE DIGITAL de nuevos canales y contenidos de programación, al éxito de la emisión de partidos de fútbol en la modalidad de teletaquilla, a la continua mejora del producto CANAL+ – manteniendo en exclusiva su partido de fútbol de 1ª División, la incorporación de la Liga ACB de Baloncesto, así como otros deportes – y al desarrollo del resto de canales temáticos producidos por el Grupo Sogecable.

La reducción en las amortizaciones es consecuencia de varios factores: se producen menores dotaciones en las filiales Sogecine, Sogepaq y Gestsport – en esta última, como consecuencia de la venta del contrato de explotación de derechos de imagen con el Real Madrid -. Estas reducciones se compensan parcialmente por las mayores dotaciones registradas en Sogecable por Gastos de Establecimiento e Inmovilizado Inmaterial. La dotación para amortizaciones de Canal Satélite Digital fue ligeramente inferior a la registrada el año anterior, dado que en 1999 se modificó el período de vida útil de los descodificadores digitales, ampliándose su período de amortización de 5 a 7 años. De no haberse modificado dicho período, Canal Satélite Digital habría amortizado 2.544 millones de pesetas más en 1999.

La favorable evolución de los ingresos y gastos de explotación durante 1999 se refleja en la pérdida neta de explotación de 1999: 3.768 millones de pesetas, lo que supone una reducción del 72,8% respecto de los 13.863 millones de pérdida neta de explotación del año anterior.

Como consecuencia de la reducción de las deudas con entidades de crédito, los resultados financieros mejoran con respecto al año anterior, reduciéndose el gasto en un 12%. Esta mejora hubiera sido mayor de no haberse producido un efecto

negativo en las diferencias por el tipo de cambio, derivado de la evolución del dólar estadounidense a lo largo del año 1999.

La contribución al resultado de las sociedades puestas en equivalencia recoge fundamentalmente las pérdidas procedentes de Audiovisual Sport por importe de 3.400 millones de pesetas en 1999 frente a 3.700 millones de pesetas en 1998, así como las pérdidas de 800 millones de pesetas de Canal+ Investments Inc., derivadas de la provisión que hace esta sociedad del resultado de Bel Air Entertainment LLC., sociedad dedicada a la producción cinematográfica en la que tanto Canal+ Investments como Warner Bros. participan al 50%.

En cuanto a los resultados extraordinarios, los 3.567 millones de pesetas registrados en 1998 correspondían fundamentalmente a la venta del contrato de derechos de imagen suscrito con el Real Madrid. En 1999, el resultado extraordinario asciende a 2.895 millones, repartidos en (a) 3.545 millones de pesetas de ingresos registrados por Gestsport derivados del reconocimiento en 1999 de la totalidad de los ingresos que dicha sociedad generó en 1997 por la venta de los derechos de fútbol en teletaquilla a Canal Satellite Digital. Este ingreso se registra al haber realizado Canal Satélite Digital ventas a terceros vinculadas a estos derechos en 1999, (b) 1.750 millones de pesetas de ingresos por la venta del 75% de la sociedad Canal Club y a ingresos generados por devoluciones de la Agencia Tributaria y (c) 2.200 millones de pesetas de provisiones para anticipar el gasto por Impuesto de Sociedades futuro.

El Resultado Consolidado Antes de Impuestos refleja una pérdida de casi 8.992 millones de pesetas, prácticamente la mitad de los 17.798 millones de pérdidas consolidadas antes de impuestos registrados en 1998.

El Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante, después del Impuesto de Sociedades y del Resultado Atribuido a Socios Minoritarios, asciende a 2.321 millones de pesetas de pérdidas, reduciéndose en un 36,5% las pérdidas registradas en el año anterior de 3.656 millones de pesetas.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES FILIALES

La muy favorable evolución de Canal Satélite Digital es la base de la mejora de las cuentas consolidadas. Canal Satélite Digital obtuvo en 1999 una pérdida neta de 6.872 millones de pesetas, reduciendo sus pérdidas en más de un 60% respecto del ejercicio anterior, cuando sus pérdidas netas ascendieron a 17.331 millones de pesetas.

Durante 1999 el Grupo ha continuado su apuesta por el desarrollo de canales temáticos de calidad: CNN+, Cinemanía, Sportmania, 40TV, Real Madrid TV, ..., 10 canales temáticos que nutren de contenidos no sólo a Canal Satélite Digital sino también, y cada vez de forma más importante, a los principales operadores de cable. La mayoría de estos canales todavía se encuentra en fase de lanzamiento y por lo tanto su contribución a los resultados consolidados del grupo es aún negativa.

En 1999, Sogecable y su productora Sogecine volvieron a ser líderes por quinto año consecutivo en recaudación en salas de cine de la industria cinematográfica española. El Grupo también ha mantenido y reforzado su presencia en la distribución cinematográfica a través de sus filiales Sogepaq y Warner Sogefilms y en la exhibición en salas, a través de su *joint venture* con Warner y Lusomundo.

APALANCAMIENTO FINANCIERO

Como consecuencia de la Oferta Pública de Suscripción del pasado mes de julio y de la positiva evolución del negocio, el nivel de apalancamiento financiero del Grupo Sogecable se ha reducido considerablemente: la deuda financiera neta del Grupo Consolidado en diciembre de 1999 asciende a 59.800 millones de pesetas, frente a los 88.750 millones de pesetas de diciembre de 1998. Simultáneamente,

los fondos propios a diciembre de 1999 ascienden a 60.300 millones de pesetas frente a los 36.300 de diciembre del año anterior.

INVERSIONES

A lo largo de 1999 el Grupo Sogecable ha destinado más de 25.000 millones de pesetas a inversiones: 5.750 millones se destinaron a nuevos descodificadores digitales y más de 6.300 millones se invirtieron en la industria cinematográfica. Sogecable también invirtió más de 8.000 millones de pesetas en derechos audiovisuales, fundamentalmente deportivos, para los próximos años. En 1999 comenzó la inversión en la nueva sede del Grupo (1.750 millones de pesetas) y se trasladó el centro de emisión de Canal Satélite Digital de Luxemburgo a Madrid. Por último, se registraron más de 5.200 millones de pesetas de gastos amortizables, de los que 3.500 millones se generaron en el esfuerzo de captación de abonados de Canal Satélite Digital y 1.750 millones como consecuencia de la salida a Bolsa de Sogecable.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		Acción Ordinaria	Acción Preferente	Importe en Dólares (U.S.)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3010			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

En el ejercicio 1999, Sogecable, S.A. no ha distribuido dividendos.

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso

(*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalla la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVE.

VEASE ANEXO III.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

ANEXO III

ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Punto 3.-

El 21 de Julio de 1999 Gestión de Derechos Audiovisuales y Deportivos, S.A., filial de Sogecable, S.A., formalizó con el Real Madrid Club de Fútbol un contrato para la adquisición de los derechos audiovisuales y televisivos correspondientes a las competiciones de Liga y SM el Rey para las temporadas 2003/2004 a 2007/2008 con una opción para la 2008/2009. Asimismo con fechas 26 y 27 de julio de 1999 Sogecable, S.A. formalizó con el citado club la prórroga para la explotación de los derechos audiovisuales y televisivos del "Canal Real Madrid", de la "Televenta del Club", de publicidad estática y el derecho preferente de adquisición sobre los derechos audiovisuales de determinadas competiciones internacionales de Fútbol y nacionales e internacionales de Baloncesto en las que participe el Club.

La Junta General de partícipes de CanalSatelite Digital, S.L., en reunión celebrada el 22 de julio de 1999, adoptó el acuerdo de ampliación de capital en 6.105.000.000 pesetas, quedando el capital fijado en 32.105.000.000.-Ptas.

Con fecha 30 de Julio de 1999 Sogecable, S.A. adquirió una participación del 60% de la entidad CANAL + INVESTMENTS US INC, quedando el restante 40% en propiedad de las entidades Le Studio Canal +, S.A. y Telepiú.

El día 13 de septiembre, SOGECABLE, S.A. procedió a la venta del 75% de las acciones de su filial CANAL CLUB DE DISTRIBUCIÓN OCIO Y CULTURA, S.A., a favor de la entidad EL CORTE INGLES, S.A..

La Junta General de partícipes de SOGECABLE FUTBOL, S.L., celebrada el día 4 de octubre de 1999 adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 231.520.000.-Pts con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio como consecuencia de pérdidas en el ejercicio 1998. El capital social quedó fijado en la cifra de 518.480.000.-ptas.

En Junta General de Partícipes celebrada con fecha 28 de octubre de 1999, los socios de Audiovisual Sport, S.L. acordaron por unanimidad revocar los acuerdos de reducción y ampliación de capital adoptados por la Junta celebrada el día 17 de junio de 1999, cuyo fin era el restablecimiento del equilibrio patrimonial y cuya efectividad estaba sujeta a condición suspensiva. El mismo día 28 de octubre de 1999, previa formulación de las cuentas anuales e informe de gestión por el Consejo de Administración de la sociedad, la Junta General de Partícipes de la sociedad, celebrada con el carácter de universal, adoptó los siguientes acuerdos: aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión, reducir el capital social en la cantidad de 13.855.000.000.-Ptas con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio como consecuencia de pérdidas y aumentar el capital

social mediante compensación de créditos líquidos y exigibles en la cantidad de 12.425.000.000.-Ptas. El capital social quedó fijado en 14.770.000.000.-Ptas.

Con fecha 14 de diciembre de 1999 la Junta General de Accionistas de SOGEPAQ, S.A. acordó una ampliación de capital por importe de 1.500.000.000.- de pesetas. Dentro del plazo establecido para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, las nuevas acciones fueron suscritas por SOGECABLE, S.A. y desembolsadas en un 34%.

Por otro lado, con fecha 28 de diciembre de 1999, SOGECABLE, S.A. adquirió 99.999 acciones de SOGEPAQ, S.A. pasando a ser titular del 99,99% de su capital social.

Punto 6.-

La Junta General de Accionistas de CENTRO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA, S.A., GESTIÓN DE DERECHOS AUDIOVISUALES Y DEPORTIVOS, S.A., y SOCIEDAD GENERAL DE CINE, S.A. acordaron el nombramiento de D. Laurent Perpere y D. Pierre Lescure como consejeros de dichas sociedades. En la misma fecha, los respectivos Consejos de Administración, acordaron el nombramiento de D. Pierre Lescure como Vicepresidente de los citados órganos.

La Junta General de Socios de COMPAÑÍA INDEPENDIENTE DE TELEVISIÓN, S.L. y SOCIEDAD GENERAL DE TELEVISION Y CINE, S.L. acordaron el nombramiento de D. Laurent Perpere y D. Pierre Lescure como consejeros de las citadas sociedades. En la misma fecha, sus respectivos Consejos de Administración, acordaron el nombramiento de D. Pierre Lescure como Vicepresidente de los citados órganos.

Punto 13.-

Con fecha 5 de octubre de 1999 SOGEPAQ, S.A. y la sociedad francesa CANAL + IMAGE anunciaron su acuerdo para crear una sociedad común de adquisición de largometrajes con vocación internacional, apoyándose en la capacidad de adquisición de derechos de CANAL + IMAGE para varios territorios europeos.

Punto 14.-

El día 20 de septiembre, las entidades CanalSatélite Digital, S.L., filial de Sogecable, S.A., y Cableuropa, S.A., que opera bajo la marca ONO, suscribieron un contrato por el cual ésta última obtuvo una autorización no exclusiva para la retransmisión de los partidos de Liga Nacional de Fútbol en la modalidad de pago por visión, a través de las entidades operadoras de cable a las que representa.

Con fecha 15 de febrero de 2000 la entidad WARNER BROS. INTERNATIONAL TELEVISION DISTRIBUTION, una división de TIME WARNER ENTERTAINMENT

COMPANY, LP (WARNER BROS.), comunicó su intención de ejercitar la opción que CANALSATELITE DIGITAL, S.L. les había concedido en julio de 1997 para suscribir un 10% de su capital. La participación de SOGECABLE, S.A. quedará en el 83% del capital resultante de después de la correspondiente ampliación de capital. El importe que será satisfecho por WARNER BROS. es de 5.490 millones de pesetas, que corresponde al 10% del valor de CANALSATELITE DIGITAL, S.L. a 1 de julio de 1997, conforme a la horquilla de valoraciones señalada en el folleto informativo de la Oferta Pública de Venta y Suscripción de acciones de SOGECABLE, S.A. Asimismo, WARNER BROS. comunicó su intención de ejercer la opción que SOGECABLE, S.A. le había concedido para adquirir el 10% del capital social de CINEMANIA, S.L.. El precio de esta adquisición se sitúa en 168 millones de pesetas, conforme a lo pactado el 1 de julio de 1997. Una vez formalizada la correspondiente compraventa, la participación de SOGECABLE, S.A., a través de su filial al 100% COMPAÑÍA INDEPENDIENTE DE TELEVISIÓN, S.L., será del 90% del capital social de CINEMANIA, S.L..

A la vista de las informaciones publicadas en el diario ABC, en su edición del día de 12 de febrero de 2000, SOGECABLE, S.A. desmintió el contenido de las mismas, por ser falso que estuvieran en curso negociaciones para la venta de CANALSATELITE DIGITAL, S.L. a TELEFÓNICA.

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el Informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviera una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la Información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su Informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado Informe especial).

NOTA: En caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.